



RESOLUCION R-Nº 0556-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 ABR 2019

Expte. Nº 16.087/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 5/6 por el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan la baja de los bienes adquiridos por la Dra. Marta MORELLI de ONTIVEROS, Directora de los Proyectos de Investigación Nº 534 y 1327 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, adquiridos con fondos de los Subsidios otorgados oportunamente por el citado CONSEJO, en el marco del Régimen de Subsidios de apoyo a la Investigación, aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución CS Nº 432/99.

QUE a fs. 7 y 7 vta. se cuenta con el informe de la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, solicitando se emita la resolución de aceptación de baja patrimonial de los bienes descriptos.

QUE ASESORIA JURÍDICA en su Dictamen Nº 18.657 informa que no tiene objeción legal que formular a la baja patrimonial de los bienes obrantes a fs. 7 vta., por lo que manifiesta que corresponde al Sr. Rector el dictado de la resolución correspondiente.

QUE a fs. 10, la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA aconseja determinar si existe responsabilidad atribuible a algún dependiente de la Universidad por el extravío de los bienes.

QUE a fs. 13/14 la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO informa el valor actualizado de los bienes extraviados detallados en los dos últimos ítems de fs. 7 vta., ascendiendo a la suma DE PESOS NOVECIENTOS SETENTA (\$ 970,00.-)

QUE a fs. 15/16 la DIRECCIÓN DE SUMARIOS aconseja que la Dra. Marta MORELLI de ONTIVEROS reintegre el valor actual de esos bienes o le sea descontado de la Liquidación Final de Haberes.

Por ello y atento a lo aconsejado a fs. 18, por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la baja de los siguientes bienes a cargo de la Dra. Marta MORELLI de ONTIVEROS, Directora de los Proyectos de Investigación Nº 534 y 1327 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad.

codigo	clase	inventario	Detalle	fecha_ing	vida_util	Residual
450	8693	196232	CARR, Wilfred; KEMMIS, Stephen - TEORIA CRITICA DE LA ENSEÑANZA. La Investigación-Acción en la formación del Profesorado - Martinez Roca, 1988, Barcelona (España)	24-sep-96	0	\$ 25,00
450	8693	222783	CÉNOZ S. y otro-LA COMPETENCIA PRAGMATICA: ELEMENTOS LINGUISTICOS Y PSICOLOGICOS- Edit. Universidad del País Vasco, 1996	23-dic-98	0	\$ 22,00
439	7853	303411	GRABADOR PERIODISTA MARCA TONOMAC	29-dic-07	10	\$ 1,00
439	7853	303412	MP 3 DIGITAL PLAYER 2 Gb. RGA.	28-feb-07	10	\$ 1,00
			Total 4 registros			\$ 49,00




Universidad Nacional de Salta
Rectorado

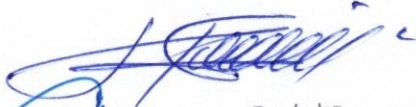
Expte. N° 16.087/18


ARTÍCULO 2º.- Proceder al descuento en la Liquidación Final de Haberes de la Dra. Marta MORELLI de ONTIVEROS, de la suma de PESOS NOVECIENTOS SETENTA (\$ 970,00.-), correspondiente al importe actualizado de los bienes detallados en los dos últimos ítems del Artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.


Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta


Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0556-2019